DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defender de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 4.

Viérnes 23 de Diciembre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.712

DE ACTUALIDAD

La lotería nacional

Lo que ha perdido Barcelona

En el sorteo de hoy jugaba Barcelona 9.514 billetes y cinco décimos que á 1.000 pesetas billete, importan 9.514.5.0 pesetas.

Se han jugado en el presente año 510 billetes y siete décimos menos que en igual sorteo del año anterior, ó sea 510.700 pesetas menos.

La Tesorería de Hacienda no ha devuelto ningún billete á la Dirección general.

Deducidas las 475.000 pesetas que han correspondido á Barcelona por premios de segundo órden, y unas 100.000 más por otros premios insignificantes, que han podido tocar, resultará que los jugadores de esta capital han perdido nueve millones treinta y nueve mil quinientas pesetas, con las que casi habría para dotar á nuestra ciudad de agua potable, abundante y barata.

Los premiados

El premio más importante que ha correspondido á Barcelona, es el de 250.000 pesetas con que ha sido agraciado el número 2.428. Este número ha sido expendido por la administración número 6 de la Rambla de las Flores, que corre á cargo del señor Ponce de León.

Hace más de treinta años, que está abonado en esta administración. Pocas son las noticias que se tienen acerca de los poseedores de décimos de este número.

Sábese que posee dos décimos un abogado de apellido idéntico al de un significado político, y que otro lo tiene abonado hace tiempo una persona que se niega á dar su nombre.

De los restantes décimos, nada se sabe.

El número 34.622, agraciado con 90.000 pesetas, fué vendido entero el día 11 de Noviembre en la administración número 9 de la Rambla de Santa Mónica, de la que está encargado don Tomás Fernández.

Una parte del gordo

Parece que un jefe de esta guarnición recibió estos últimos días de San Sebastián dos participaciones de 1'25 pesetas cada una, del número 22.101, han correspondido, por lo tanto, 15.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena.

El 41.304, premiado con 40.000 pesetas, y el 28,890, que lo ha sido con 25.000 fueron vendidos en las administraciones números 6 y 12 de la Rambla de las Flores, ignorándose todavía los nombres de los agraciados.

Detalles curiosos

Madrid ha sido agraciado once veces con el premio gordo de Navidad, en los años de 1863, 65, 66, 76, 77, 87, 90, 91, 95, 97 y 1909.

Barcelona diez veces; 1861, 70, 71, 74, 75, 79, 82, 98, 1905 y 1907.

Sevilla seis veces; 1864, 67, 68, 73, 83 y 84.

Palma de Mallorca tres veces: 1872, 1886 y 1902.

Alicante dos veces: 1900 y 1906.
Burgos otras dos: 1862 y 1894.
Lérida otras dos: 1881 y 1901.
San Sebastián otras dos: 1888 y 1910

Y una vez, Almería, en 1896; Badajoz, en 1880; Bilbao, en 1908; Cádiz, en 1878; Coruña, en 1903; Gijón, en 1885; Granada, en 1869; Malaga, en 1889; Montevideo, en 1899; Palencia, en 1892; Santander, en 1860; Valencia, en 1894; y Zaragoza, en 1893.

Durante los últimos cuarenta años, el gordo ha terminado en 5 diez veces en 4 nueve veces; en 7, siete veces; en 8, otras siete; en 2, cinco veces; en 3, otras cinco; en 4, otras cinco; en 6, cuatro; en 9, otras cuatro, en 0, tres veces, y en 1, dos veces.

En cincuenta sorteos no se ha dado el caso de salir un número agraciado con el gordo dos veces.

Sólo en dos sorteos han sido premiados números que han empezado con 15 (el 15.020, en 1890, Madrid, y el 15.162, en 1904, en Valencia); y en tres, dos le obtuvieron números acabados en 15 (el 615, en 1866, en Madrid, el 13.515, en 1897, también en Madrid, y el 12.515, en 1899, en Montevideo).

Los números más desgraciados han sido los de las centenas, pues sólo un año, el 1866, correspondió el gordo á una centena; 615.

Tampoco los 13 han obtenido el premio más que un sólo año: el 13.515, en 1897, en Madrid.

Los números más favorecidos son los de unidades de millar (quince premios); les siguen las diez primeras decenas de millar (doce premios); las segundas decenas de millar (once); las terceras decenas de millar (ocho); á las cuartas sólo les corresponden dos; á las quintas, uno.—(De *El Noticiero* de Barcelona).

Nuestros corresponsales

DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Por lo visto Sr. Dr., tienen en este país mas importancia los sucesos naturales, por lo grandes y maravillosos, que nó los ordinarios acaecidos dentro el estrecho radio de la población y sus afueras. Por esto, en verdad, se dice, que la vida de los pueblos es menos monótona y pesada, que la de las ciudades.

En efecto, nada hay tan sorprendente como ver amanecer el sol en el horizonte, rebramar el viento en la montaña, contemplar como un manto ceniciento bajo un dosel azul ó con manchas negras ..... errantes nubes. Todo esto se observa desde aquí, y mucho más, pero debo descender de esas alturas para decirle algo práctico y positivo, que atañe á la localidad y sus contornos.

—En primer lugar diré á V., que el sábado último, en atención al escaso día, á lo muy adelantado de las obras y á los muchos días festivos que sobrevienen, se ha dado un compás de espera á los trabajos de la carretera, reanudándose, á lo que se cree, á mediados ó últimos de Enero próximo, y habiéndose ausentado el contratista D. Cándido Vidal, para Sans, (Barcelona) con este motivo, y por las próximas Navidades.

¡Ojalá que pronto sea un hecho el pago de los terrenos ocupados, despues de practicado como está, el peritaje!

Llamamos sobre esto la atención del digno Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que tanto se desvive por lo que puede redundar en beneficio del país, cuya representación ostenta.

—Ván regresando todos los que se encontraban trabajando en Francia; solo faltando reintegrarse á los patrios hogares á dos ó tres individuos.

—La tierra, por ahora en buen tempero, y la temperatura, aunque oscilante, no extrema.

—El aceite se mantiene á 24 pesetas el cántaro, las judías á 24 pesetas la cuartera y el precio del vino ha descendido algo, pues se expende á 20 céntimos el litro en algunas casas, y no de inferior calidad.

—Felices Pascuas á V. y apreciables lectores de DIARIO DE TORTOSA.

S. S.

El corresponsal.

Pratdip 21 Dbre. de 1910.

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Presidente de la Junta Municipal del Censo de población de este término.

Hago saber: Que por R. D. de 14 de Octubre del corriente año, se ha dispuesto la formación del Censo general de los habitantes de España con

relación al día 31 de Diciembre próximo, y en su virtud, he de encarecer á este vecindario, la importancia de dicho trabajo, á fin de que todos sin distinción y en la medida de lo posible coadyuven á la acción que ha de realizar la Junta municipal de mi presidencia.

El objeto del Censo de población,es conocer los datos exactos de ésta para deducir de ellos, en comparación con los que arrojó el Censo anterior de 31 de Diciembre de 1900, su verdadero estado actual, el progreso ó decadencia que ha sufrido, la suma aritmética á que asciende, la clasificación de las partes distintas que constituyen la masa general, sus recíprocas relaciones, su desarrollo, en una palabra, cuanto puede demostrar la vitalidad y potencia de un pueblo.

Por esto vienen obligados, así los jefes de familia, como los jefes de Establecimientos, sean de la clase que fueren, á inscribir á todos los individuos de sus respectivas familias ó colectividades, cualquiera que sea su edad y sexo, estén presentes ó ausentes, ya sean transeuntes, españoles ó extranjeros, en las cédulas blancas ó azules que los Agentes de la Junta les entreguen, procurando llenar las mismas con la mayor claridad y absoluta exactitud y consultando cualquier duda que se les ofrezca á los propios Agentes ó á las personas que constituyen las Comisiones de las Secciones en que se ha dividido este término municipal.

Debe tenerse en cuenta, que los perjuicios que pueden irrogarse á este Municipio, si hubiese omisión de habitantes ó de datos de estos al llenar las cédulas, son incalculables, pues conforme se consigna en la Instrucción que vá unida al R. D. antes mencionado, es un compromiso de honor adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un Censo de los habitantes, que responda á la población calculada y á la realidad de los hechos. Además, no debe olvidarse, que en virtud de lo que dispone el apartado 2.° de la disposición 5.ª [illegible] de la ley electoral del Censo de población, se deriva el Censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el Censo de población.

Por otra parte, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico,no tolerará omisiones ni deficiencias, y acudirá con brigadas ó comisiones especiales á comprobar sobre el terreno el empadronamiento de aquellos Municipios,en los que resulte deficiente, gravándose notablemente los presupuestos municipales.

Finalmente, he de hacer observar, que la citada Instrucción consigna las siguientes penas para los vecinos que no llenen la cédula de inscripción respectiva, omitan algún individuo ó falten á la verdad en los datos, ó dejen de cumplir algún requisito obligatorio; y para que nadie pueda alegar ignorancia, se transcriben á continuación los artículos pertinentes de la Instrucción referida:

Art. 15. Ninguna persona,sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los Agentes ó delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplimentada á los mismos, con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren, incurrirán en las penas siguientes:

A) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas, los que desobedecieren gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida, las cédulas de inscripción, ó indujeran ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

B. Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola, ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Art. 16. Los porteros de las casas, y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los Agentes repartidores la noticias que les pidieran para repartir las cédulas, recogerlas y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los Agentes repartidores, incurrirán en los responsabilidades á que haya lugar.

Espera, pues, esta Alcaldía-presidencia, que ningún vecino de ésta localidad dará lugar á la aplicación de tales penas y que todos secundarán con entero celo la importante labor, confiada á esta Junta municipal del Censo de población.

Tortosa á 17 de Diciembre de 1910.

El Alcalde Presidente,

JOSÉ DE CID.

El día en Tortosa

Nuestro jefe

En el exprés regresaron ayer á Barcelona, procedentes de Madrid, nuestro distinguido jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y su secretario particular, nuestro buen amigo, Sr. Ferrer Bittini.

Seguidamente el Sr. Marqués de Marianao se posesionó de la Alcaldía con las formalidades de rúbrica, cesando en el cargo, el Sr. Serraclara.

Poco despues el Alcalde recibió á los periodistas, y hablando del asunto del día se limitó á decir que de la Córte trae la impresión de que el Gobierno prestará á Barcelona, su apoyo moral y material, para que se resuelva el problema de las aguas, según exigen las necesidades de la ciudad.

Tampoco este año ha querido el *Gordo* nada con nosotros.

¡Qué le vamos á hacer!

Hasta el próximo año y consolémonos pensando en que otros más guapos que nosotros, Valencia, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, etc., no han tenido más suerte que nosotros.

***

El exraordinario del DIARIO DE TORTOSA anunciando los números favorecidos con los *gordos*, se puso en circulación á las dos de la tarde, y hasta esa hora grupos de gente permanecieron estacionados frente á nuestra redacción, aguantando á pié firme en la calle, una temperatura poco agradable.

***

La primera noticia del sorteo, la recibimos ayer á la una y cuarto de la tarde.

***

Que sepamos, no juega nadie en Tortosa, ningún billete de los primeros premios.

En cambio hay bastantes reintegros

***

Lo dicho:

Hasta el próximo *Gordo*.

"DIARIO DE TORTOSA,

Los que se suscriban al DIARIO DE TORTOSA, desde esta fecha, lo recibirán *grátis* hasta final del presente mes.

Se reciben encargos en ésta Imprenta, y en la librería de las herederas de L. Bernis, calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, núm. 6.

Tambien puede darse aviso directamente, á los repartidores del periódico.

El Ayuntamiento del cercano pueblo de Benifallet, ha consignado la cantidad de 150 pesetas, para socorrer á los vecinos que dias atrás fueron mordidos por un perro que se cree estaba hidrófobo.

Poco acierto ha tenido la Empresa del Principal, al contratar la *atracción* que debutó anoche; es un número de verdadera *mala sombra*, que no resulta para verlo una vez y menos para formar conjusto en varias sesiones.

Creemos que las Empresa obraría muy cuerdamente retirando tal número del programa.

Hoy ha lucido el sol expléndido, á través de un cielo diáfano.

La temperatura es algo fría.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta pagina, algunos anuncios correspondientes á la primera.

Con las grandes mejoras efectuadas en el depósito de bebidas de don Juan Baubí Cabanes, calle de S. Blás, se ha colocado en primera línea entre todos los similares de la provincia, pues así en vinos como en licores de los más delicados, el surtido es inmenso, exigiendo especial mención, las variedades en Jerez, en las que no reconoce competencia.

Aprovechando estas ventajas, ha decidido ofrecer á sus clientes, durante las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y Reyes, al precio de 5, 7'50 y 10 pesetas respectivamente, verdaderos obsequios, consistentes en varias botellas y delicado turrón.

Y para mayores alicientes, hasta el día de Reyes, inclusive, regirán precios especiales en la generalidad de los artículos.

Hoy, con motivo de la fiesta patronímica de la Reina de España, no ha habido oficina en las dependencias del Estado.

La tropa ha vestido traje de gala, y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Registro civil

DIA 21 DE DICIEMBRE

Nacimientos

Juan Descárrega Aragonés.

Defunciones

Carmen Bosch Tomás, 51 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 23 Diciembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 9 9°; tuvo lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 4 6°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768 6 mm., y á las 7 de hoy, 772 4 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE, y durante la noche ha sido NNE.

Nota.—Ayer, viento moderado durante el día y por la noche algo fuerte; cielo cubierto; tiempo frío.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	245 10
Temple	66 55
Remolinos	4'75
Ebro	79'14
Estación	11'70
Matadero	304 21
Total. . . .	711'45

Tortosa 22 Diciembre de 1910.

DE SOCIEDAD

Hoy ha devuelto la visita que le hizo días atrás, al digno teniente coronel de Almansa que guarnece esta plaza Sr. Alonso de Medina, el alcalde de esta población, nuestro estimado amigo D. José de Cid, acompañado del secretario del Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

—

Han llegado á ésta, con el propósito de pasar las próximas Navidades al lado de su familia, nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino, y su simpática y elegante Sra. D.ª Juanita Ferrer.

—

En el exprés de Barcelona, pasó ayer tarde por nuestra estación, el conocido abogado y magistrado suplente de la Audiencia de Castellón, D. Sebastián Carpi.

—

Nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino García, nos participa su efectuado enlace con la distinguida señora doña Juanita Ferrer Serrat, y nos ofrece su casa, en Tarragona.

Agradecemos infinito ésta muestra de atención.

—

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su familia ha llegado de Tarragona nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil, D. Manuel Borrás Ricomá.

—

En el expres de esta tarde ha pasado por nuestra estación con dirección á Barcelona, el culto poeta catalán, D. Santiago Rusiñol.

—

En el mismo tren ha marchado á Barcelona nuestro distinguido amigo, D. Luís de Cruells y de Ayguavives.

—

Marchó ayer á Manresa, completamente restablecida de su indisposición que motivó el retraso de su viaje, la distinguida señora D.ª Asunción de Salvador Vda. de Alemany.

—

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su distinguida esposa y madre política, marchará á la ciudad Condal el Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

—

Se encuentra en Cabanes, (Castellón), procedente de ésta ciudad, el virtuoso Dr., profesor de Teología, y secretario de este Seminario Conciliar, D. José María Bertrán.

S. S.

Tortosa 23 Diciembre 1910.

SUCESOS

Se nos dice, que por la Autoridad competente,ha sido denunciados un sujeto que causó algunos destrozos en el lago de la Encañizada,cerca de la desembocadura del Ebro.

—

Ha regresado á Benifallet, después de haber sido sometido al tratamiento antirrábico, en el gabinete de nuestro particular amigo, el Dr. Sabaté, el vecino de dicho pueblo, D. Elías Adell.

EL SORTEO DE AYER

Los premios mayores

"San Sebastián 22 (4'31 tarde).—"Los premios grandes.,

El billete favorecido con el "gordo, fué adquirido con otros 29, el día 10 de Octubre por el cajero del "Comptoir National d'Escompte, don Tomás Urquijo, enviándolos todos á París.

Un décimo del segundo premio fué adquirido por el fondista de la Estación don Esteban Barreesilica, quien dió participación al doctor Pich, al ingeniero Grasas y al intérprete y dos camareros de la fonda.

Las redacciones de los periódicos se han visto concurridísimas toda la mañana en busca de noticias, siendo acogida con júbilo la que notificaba las primeras suertes; pero quedando desilusionado en parte el vecindario

al saber que el "gordo„ se fué al extranjero.

***

—No pudiendo la administración número 1 vender todos los décimos del billete 1.565, entregó cinco á la número 7, cuyo administrador remitió tres á la casa Geroun de Bayona y dos más á la de Raymond de Burdeos.

Créese que el billete entero del gordo guárdalo la casa central "Comptoir d' Escompte„ que quizá haya dado participaciones al personal de sus oficinas.

***

El billete 1.565 agraciado con el segundo premio fué expendido en la administración de loterías número 1 de doña Rosa Istander, de la plaza de Guipúzcoa. Sábese que dos décimos fueron adquiridos por don José Santisteban y don Miguel Mucienda, depositario de Hacienda este último, habiendo dado participaciones á sus compañeros y amigos y reservándose solamente cinco pesetas y media.

De los ocho restantes décimos se carecen de noticias acerca de sus afortunados posesores.

***

El tercer décimo del segundo premio poséelo don Alfredo Arana, dueño de coches de alquiler, quien se reservó unas treinta pesetas, distribuyendo el resto entre los maleteros. Adquirió el cuarto décimo el dueño de la fonda de la estación, estando muy repartido,

El 22.101, favorecido con los seis millones de pesetas, se recibió aquí el 9 de Octubre con destino al administrador principal D. José M.ª Arrué. Además de este billete los cuatro siguientes fueron igualmente adquiridos por la agencia en esta de la sociedad "Comptoir d'Escompte„ quien los envió á la central de París.

***

Más de la lotería

(Madrid, 23).

Se ignora quien posee el billete número 16.334, agraciado con 250.000 pesetas.

El 23 273, al que han correspondido 90.000 pesetas, se distribuirá en su mayor parte entre la clientela de D. Maximino Simancas, tendero de comestibles de la calle de Carranza. También participan del premio de 90.000 pesetas los profesores y alumnos del Colegio de sordo-mudos y ciegos de la plaza del Dos de Mayo, poseedores de varias participaciones cedidas por don Maximino.

El director del Colegio recibió esta tarde, después de comprobado el suceso, un recibo de la participación de dos pesetas que el afortunado tendero le había ofrecido.

El 8 881, premiado con 100.000 pesetas, fué expendido el 7 de Octubre en la administración de la Equitativa á un caballero cuyo nombre se ignora.

El 7.533, premiado con 60.000 pesetas, se vendió á mediados de Noviembre, en décimos sueltos, sin que tampoco se sepa quien los compró.

El 43 051 que se vendió el 10 de Diciembre, y el 31.200, premiado con 25 000 pesetas, expendido en dos medios billetes, se ignora quien los posee.

El 16.334, premiado con 25.000 pesetas, se ha repartido: un décimo entre el personal de la casa de don Manuel Ortega, Encomienda, 20, y algunos otros décimos han sido enviados á sus corresponsales de provincias.

ESPECTACULOS

Cine Moderno (Plaza Alfonso XII)

Funciones para los días 24 25 y 26 de Diciembre

4 DEBUTS 4

CONCHA RAMOS
LA MORAYMA
LA AFRICANITA
y la *BELLLA CARMELA*

Estreno de interesantes películas.

Sábado: de 8 y 1[2 á 10 y 1[2 sesión continua. A las 10 y 1[2 especial.

Domingo y lunes: tarde sesión continua. Noche sesiones cada hora.

Precios: Sillas delanteras 0 50. Preferencia, 0'40. Medias id. 0'20. Entrada general 0'25. Medias id. 0'15

ULTIMA HORA

Conferencias Telegráficas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Transmitidas por aparato Hughes

Castellón 23 á las 17'10.

DESDE MADRID

El Sr. Canalejas

Madrid.—El Sr. Canalejas se muestra bastante fatigado despues de haberse retirado del Congreso, esta mañana á las nueve y media.

Tambien lamenta la enfermedad del Sr. Cobián. Terminada la sesión permanente, pasó á visitarle.

Despues ha asistido al acto de la presentación de la nueva infanta de España, hija de la Princesa Luisa é Infante D. Carlos.

El Presidente del Consejo comenta la intransigencia de los carlistas, elogiando de paso la disciplina y unidad de los Diputados ministeriales.—C.

Orlado

Madrid.—Hoy aparece orlado el *Diario Oficial*.

Publica algunos decretos de escaso interés.

Varias licencias para contraer matrimonio algunos militares, y autorizaciones relativas á transportes de guerra.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Tambien ha salido orlada, en celebración del Santo de S. M. la Reina.

Relaciona algunas vacantes de títulos de Castilla, é inserta algunos decretos de escasa importancia.—C.

Recepcion en Palacio

Madrid.—Ha sido fastuosa é imponente, la celebrada esta tarde conmemorándose el Santo de la Reina.

A las dos y cuarto llegó al régio Alcázar la comisión del Senado. A las dos y media la del Congreso. Presídenlas los Sres. Montero y Romanones respectivamente. Han pronunciado elocuentes discursos, contestados por el Rey con la acostumbrada brevedad.

D. Alfonso vestía traje de gran gala, de capitán general. La Reina uno de córte, lujosísimo.

Concurrieron al brillante acto, entre otros personajes, los Sres. Maura, Moret, muchos ex-ministros, alta representación de la Milicia, el Gobierno en pleno, diplomáticos, autoridades, palatinos, nobleza, etc.

La familia real ha oido misa en el oratorio particular de Palacio.

La ceremonia resulta fastuosa y espléndida.—C.

Enfermo

Madrid.—Sufre un fuerte catarro, el general Sr. Luque.—C.

Sesiones

Madrid.—No han empezado todavía las sesiones de las Cámaras, por haber terminado bastante tarde, la recepción palatina.—C.

Animación

Madrid.—En los pasillos del Congreso, reina en estos momentos, inusitada animación.

Los comentarios que se hacen en los grupos, versan sobre la intervención del Sr. Lerroux, en los últimos debates parlamentarios.—C.

Caridad

Madrid.—Continúa hoy "El Imparcial„ publicando la suscripción popular en favor de los pobres.

Asciende ya á 92 692 pesetas, esperándose nuevos é importantísimos donativos.—C.

«El País»

Madrid.—Entre otras notas políticas, publica una comentando las frases del último discurso del Sr. Mella, aludiendo á los políticos que en el año 96 al 97, y en plena insurrección, traicionaron á la libertad.

También censura al Sr. Canalejas.—C.

En pró de la enseñanza

Madrid.—El Sr. Ministro de Instrucción Pública, ha convertido, por reciente disposición, en graduadas, seis escuelas unitarias del partido de Castellón.—C.

DESDE CASTELLON

Afortunados

Castellón.—Varios vecinos del cercano pueblo de Almazora, participaban en un billete expendido en Gijón, que ha sido favorecido con un premio de 60 000 ptas.

Envióles un décimo, un paisano suyo llamado Manuel Carredo, residente en aquella población Asturiana.—C.

DESDE BARCELONA

Recepción

Barcelona.—Ha asistido numerosa y selecta concurrencia, á la celebrada hoy en la Capitanía general, con motivo del santo de la Reina.—C.

Preparativos

Barcelona.—Los elementos radicales, preparan un recibimiento popular á su jefe el Sr. Lerroux, cuándo regrese de la córte.—C.

Imprenta Sucesores L. Bausde.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y samanales. **Calendarios** El Ermitaño, El Zaragozano, del Pagés, del Principado etc. **Blochs** de todas clases y tamaños.

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA

El popular almanaque BAYLLI-BAILLIERE **y el nuevo titulado EL AÑO EN LA MANO**

Precios económicos **Librería Bernis** PLAZA NUEVA, 6 **TORTOSA**

Los verdaderos Específicos Homeopáticos y los más económicos son los preparados por la

Gran Farmacia Homeopatica Especial GRAU ALA

Sucesor **D. R. Valls Sabater,** Unión, 8.-Barcelona

Específico núm. 1.—Cura las fiebres catarrales y las inflamaciones violentas.
Específico núm. 2.—Cura el mal de piedra, expulsando los cálculos sin dolor.
Específico núm. 5.—Contra la fiebre tifoidea y las fiebres gástricas.
Específico núm. 6.—Cura el dolor de cabeza y las neuralgias.
Específico núm. 7.—Cura la tos, bronquitis y resfriados.
Específico núm. 9.—Contra la dispepsia y la flatulencia.
Específico núm. 11.—Cura la fiebre intermitente y la anemia.
Específico núm. 12.—Contra las lombrices de los niños.
Específico núm. 15.—Cura la tos ferina en unos veinte días.
Específico núm. 22.—Cura las enfermedades del estómago y falta de apetito.
Específico núm. 26.—Cura el reuma y la gota.
Específico núm. 28.—Contra las enfermedades de la piel.
Específico núm. 30.—Contra la diarrea y los cólicos.

MODO DE USARLOS: Tres glóbulos media hora antes de cada comida, y otros tres dos horas después de haber comido ó sean seis veces al día.
El precio de cada frasco de 10 gramos con 200 glóbulos, es de 1 ptas.

Otros específicos de la casa GRAU ALA

Pastillas Homeopáticas
Para combatir la bronquitis, la tos y la laringitis.
Precio de la caja 2 ptas.

Purgante Homeopático
De éxito contra el estreñimiento y afecciones de los intestinos.
Precio del frasco, 2 ptas.

Hydrolatol
Para la curación de heridas, llagas, varices, contusiones, hemorragias, hemorroides, irritación de los ojos, sabañones, etc.
Frasco de 125 gramos, 2 ptas.

Dentífrico Universal
Lo mejor para las afecciones de la boca, dolor de muelas, su uso diario blanquea los dientes, fortifica las encías y perfuma la boca.
Frasco de 60 gramos, 2 ptas.

Pomada antiherpética: Para la curación de los herpes y la sarna.
Frascos de 1 y 2 ptas.

Se remite gratuitamente el Manual de Homeopatía y el Catálogo ilustrado.

Representante en Tortosa

D. JUAN BARCÓN OLESA

Se manda por correo cualquier medicamento que se pida, acompañado su importe en sellos. Los gastos del envío á cargo del comprador.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

CLÍNICA
DEL
Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

Disponible

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 8 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 1.° de Febrero el vapor "Barcelona", el día 25 de Febrero, el vapor "Valbanera", el día 21 de Marzo el vapor "Cádiz", el día 14 de Abril el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, Matanzas, y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Tambien admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Raveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Romea, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.